



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/42/266

S/18840

1^o mayo 1987

ESPAÑOL

ORIGINAL: FRANCES/INGLES

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo segundo período de sesiones

Tema 33 de la lista preliminar*

POLITICA DE APARTEID DEL GOBIERNO

DE SUDAFRICA

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo segundo año

Carta de fecha 1^o de mayo de 1987 dirigida al Secretario General por
la Representante Permanente de Bélgica ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de hacerle llegar con la presente la declaración hecha en Luxemburgo por los 12 gobiernos de los Estados miembros de la Comunidad Europea, en la cual Bélgica desempeña actualmente la Presidencia, con respecto a la acción militar efectuada por Sudáfrica en Zambia el 25 de abril de 1987 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y de su anexo como documento de la Asamblea General, bajo el tema 33 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) E. DEVER

Embajadora

Representante Permanente de Bélgica

* A/42/50.

ANEXO

Declaración hecha por los 12 gobiernos de los Estados miembros
de la Comunidad Europea sobre la acción militar efectuada por
Sudáfrica en Zambia el 25 de abril de 1987

Los 12 gobiernos condenan enérgicamente la acción militar efectuada el 25 de abril de 1987 por Sudáfrica en el territorio de Zambia.

Dicha acción constituye una seria violación de la soberanía de Zambia y una amenaza grave para la paz y la estabilidad de toda la región.

Los 12 gobiernos lamentan profundamente la pérdida de vidas humanas resultante de dicha acción.

Ven además con profunda preocupación y deploran las amenazas formuladas en varias oportunidades por Sudáfrica de atacar a sus vecinos, a pesar de los llamamientos repetidos de los 12 gobiernos y de toda la comunidad internacional. Tales acciones son perniciosas y reducen las probabilidades de encontrar una solución al grave problema que enfrenta Sudáfrica.

Los 12 gobiernos desean recordar en esta ocasión la declaración hecha por el Consejo Europeo en La Haya el 25 de junio del año pasado, en que se indican las condiciones en que podría encontrarse una solución al problema de Sudáfrica.

